



BOLETÍN DE EMERGENCIA N°7

Sala de situación municipal

24 MAYO 2019

DISTRIBUCIÓN DE FAMILIAS DESPLAZADAS TOTAL: 13.228

DECLARACIÓN DE EMERGENCIA MUNICIPAL, D46

Resolución n° 428/19 del 9 de abril, que declara emergencia por inundaciones en la ciudad de Asunción por 90 días.

Bañado	Refugios	Número de Familias
Norte	49	4.296
Sur	48	5.482
Chacarita	21	1.645
total	118	11.423
Alquileres	Casa de parientes	
62	1.793	

NIVEL DEL RÍO

 **7.46 metros**

Referencia	
Colores.	Altura.
ALERTA	4,50 M.
CRÍTICO	5,50 M.
DESASTRE	8,00 M.

Del viernes 10 de mayo al miércoles 22 de mayo, se registró un incremento de 1.806 familias damnificadas, en todos los bañados, sin variación del número de albergues activos. Suman **42.330** personas afectadas por la inundación en Asunción.

* Datos provistos por referentes comunitarios, contactados por la DGGRD de la Municipalidad y los Comités de Operaciones de Emergencia (COE) con sede en los Centros Municipales 1,2,5,6,7,9 y 10, dependientes de la Dirección de Promoción de Participación Ciudadana del Área Social.

COMPORTAMIENTO DEL RÍO PARAGUAY

A la fecha, el nivel del río Paraguay, según datos de la Dirección de Meteorología de la DINAC, alcanzó los 7,46 metros. La tendencia al aumento de nivel nos aproxima a la categoría de Desastre y pone en riesgo a miles de familias en esa cota.

Nivel del Río para los Últimos 60 días





BOLETÍN DE EMERGENCIA N°7

Sala de situación municipal

EMERGENCIA AMBIENTAL, D72

Resolución n° 209/19 del 14 de marzo, que declara emergencia ambiental en la ciudad de Asunción por 90 días.

TRABAJO INTERINSTITUCIONAL EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA AMBIENTAL

En un esfuerzo coordinado por la DGGGA de la Municipalidad de Asunción, la fiscalía, MADES y la Policía Nacional, implementarán acciones de fiscalización y monitoreo en el entorno de laguna Cateura que es parte de los territorios sociales de Yukyty, Virgen de Fátima, lado sur del relleno Cateura, San Cayetano y Republicano. La intervención apunta a desactivar los vertederos clandestinos, identificar y multar a las empresas que evitan el circuito de disposición final establecido por ordenanza y educar a la comunidad residente sobre la importancia de la preservación de la laguna.

DISTRIBUCIÓN ESTIMADA DE POBLACIONES ESPECÍFICAS EN ALBERGUES DE ASUNCIÓN

De acuerdo a los coeficientes encontrados en el último censo realizado en los albergues y refugios transitorios de la capital (enero 2019) las poblaciones especiales se distribuyen de la siguiente manera:

Distribución de Familias/ Personas por Bañado	Niños, Niñas y Adolescentes menores de 14 años (33%)	Adultos Mayores (2.8%)	Gestante (1.9%)	Personas c/ Discapacidad (2.7%)
Bañado Sur 5482/17542	5789	491	333	474
Chacarita 1645/5264	1737	147	100	142
Bañado Norte 4296/13747	4536	385	261	371
total	12.062	1.023	694	987

Total de familias

Total de personas

13228

42330





BOLETÍN DE EMERGENCIA N°7

Sala de situación municipal

SOLIDARIDAD DE CAMPESINOS E INDÍGENAS CON DAMNIFICADOS ASUNCENOS

Varias organizaciones sociales, indígenas y campesinas que forman parte del Movimiento Campesino Paraguayo (MCP) hicieron una donación de 9.300 kilos de alimentos como: maíz, mandioca, banana, poroto, maní, mandarinas, mamón y pomelos que forman parte de su propia producción. También donaron arroz, fideos, aceite y abrigos. La importante donación se distribuyó en los albergues donde las familias organizaron ollas populares para asegurar la alimentación de sus miembros, beneficiando a 3081 familias.

El cargamento se recibió en el Mercado Municipal de Abasto en la mañana del martes 21 de mayo y fue clasificado y agrupado para su distribución, por un equipo de Defensa del Consumidor. El MCP anunció que los donativos seguirán llegando hasta completar 17 toneladas.

